



13 de octubre de 2022

(22-7695)

Página: 1/3

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

**ACUERDO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE  
DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN**

NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 5.1 A 5.4 DEL ACUERDO<sup>1</sup>

REPÚBLICA DE COREA

La siguiente notificación, de fecha 30 de septiembre de 2022, se distribuye a petición de la delegación de la República de Corea.

	Categoría	Información sobre la notificación
1	Miembro que notifica	República de Corea
2	Título de la nueva legislación/procedimiento	Ley de Protección y Ordenación de la Flora y Fauna Silvestres
3	Fecha de publicación	11 de agosto de 2020
4	Fecha de entrada en vigor	12 de septiembre de 2020
5	Enlace al sitio web/ Publicación oficial de la nueva reglamentación/ procedimiento	<a href="https://www.law.go.kr/LSW/eng/engLsSc.do?menuId=2&amp;section=lawNm&amp;query=wild&amp;x=0&amp;y=0#liBgcolor2">https://www.law.go.kr/LSW/eng/engLsSc.do?menuId=2&amp;section=lawNm&amp;query=wild&amp;x=0&amp;y=0#liBgcolor2</a>
6	¿Se ha adjuntado una copia de la reglamentación (PDF) para la Secretaría?	[ X ] Sí. (Sírvanse adjuntar una copia de la reglamentación a la notificación) [ ] No.
7	Tipo de notificación	[ ] a) Nueva reglamentación/procedimiento para el trámite de licencias <sup>2</sup> ; (sírvanse responder las preguntas 8 a 14) [ X ] b) Modificaciones en una reglamentación/procedimiento notificado previamente en el documento: G/LIC/N/3/KOR/14; (sírvanse responder las preguntas 15 y 16)
8	Lista de los productos sujetos al procedimiento para el trámite de licencias	Sírvanse facilitar los códigos del SA y la designación detallada de los productos. En el caso de que la lista de productos sea larga, sírvanse adjuntarla como anexo en formato MS WORD.
9	Naturaleza del procedimiento para el trámite de licencias	Automático: [ ] No automático: [ ]
10	Finalidad administrativa/ medida que se aplica	a) <input type="checkbox"/> Protección de la moral pública b) <input type="checkbox"/> Protección de la salud y la vida de las personas y de los animales y preservación de los vegetales; protección del medio ambiente c) <input type="checkbox"/> Obtención de estadísticas comerciales o vigilancia del mercado

<sup>1</sup> Se entiende que el Miembro que notifica también ha cumplido las obligaciones en materia de notificación que le corresponden en virtud del artículo 1.4 a) y el artículo 8.2 b) con respecto a la ley/reglamentación/procedimiento pertinente notificado rellenando este formulario de manera completa y detallada.

<sup>2</sup> Se entiende que la expresión "Nueva reglamentación/procedimiento para el trámite de licencias" se refiere a cualquier ley, reglamentación o procedimiento introducido recientemente, y a los que están en vigor pero se notifican por primera vez al Comité.

	Categoría	Información sobre la notificación
		d) <input type="checkbox"/> Protección de patentes, marcas de fábrica o de comercio y derechos de autor, y prevención de prácticas que puedan inducir a error e) <input type="checkbox"/> Cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y otros tratados internacionales ( <i>CITES, Convenio de Basilea, Convenio de Rotterdam, resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, etc.</i> ) f) <input type="checkbox"/> Administración de contingentes (incluidos los contingentes arancelarios) g) <input type="checkbox"/> Regulación de la importación de armas, municiones y materias fisionables, y protección de la seguridad nacional h) <input type="checkbox"/> Otros: _____ ( <i>sírvanse especificar</i> )
11	<b>Órgano u órganos administrativos para la presentación de las solicitudes</b>	Ministerio/autoridad y departamento: [ ] Dirección: [ ] Sitio web: [ ] Teléfono: [ ] Correo electrónico: [ ]
12	<b>Servicio del que pueda recabarse información sobre las condiciones requeridas para obtener las licencias</b>	Ministerio/autoridad y departamento: [ ] Dirección: [ ] Sitio web: [ ] Teléfono: [ ] Correo electrónico: [ ]
13	<b>Duración prevista del procedimiento para el trámite de licencias</b>	
14	<b>Resumen de la notificación en uno de los idiomas oficiales de la OMC</b>	
15	<b>Si se ha marcado la casilla 7 b), sírvanse indicar el tipo de modificación o modificaciones que se ha(n) introducido</b>	a) <input type="checkbox"/> <b>Terminación</b> b) <input type="checkbox"/> <b>Suspensión</b> c) <input checked="" type="checkbox"/> <b>Modificación de aspectos específicos en los procedimientos existentes:</b> <input type="checkbox"/> Productos comprendidos <input type="checkbox"/> Finalidad administrativa <input type="checkbox"/> Procedimiento automático o no automático <input type="checkbox"/> Duración del procedimiento para el trámite de licencias <input type="checkbox"/> Modificación de la naturaleza de la restricción de la cantidad/del valor <input type="checkbox"/> Condiciones que deben reunir los solicitantes <input type="checkbox"/> Servicio del que pueda recabarse información sobre las condiciones requeridas para obtener las licencias <input type="checkbox"/> Órgano u órganos administrativos para la presentación de las solicitudes <input type="checkbox"/> Requisitos de documentación (incluido el formulario de solicitud) <input type="checkbox"/> Plazo para la presentación de solicitudes <input type="checkbox"/> Órgano u órganos administrativos que expiden las licencias <input type="checkbox"/> Plazo para la expedición de las licencias <input type="checkbox"/> Derechos de licencia/cargas administrativas <input type="checkbox"/> Depósito/pago anticipado y condiciones aplicables <input type="checkbox"/> Reglamentación/procedimientos para la presentación de un recurso <input type="checkbox"/> Validez de las licencias <input type="checkbox"/> Otras condiciones de las licencias (prórroga, transferibilidad, sanciones por no utilización, etc.) <input type="checkbox"/> Prescripciones en materia de divisas

---

	<b>Categoría</b>	<b>Información sobre la notificación</b>
		<input checked="" type="checkbox"/> Otros: Actualización y revisión de la lista de especies silvestres amenazadas.
<b>16</b>	<b>Sírvanse explicar en detalle las modificaciones (en uno de los idiomas oficiales de la OMC)</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se corrigió el nombre común en coreano de <i>Halenia corniculata</i> (L.) Cornaz en el Decreto de Aplicación de la Ley de Protección y Ordenación de la Flora y Fauna Silvestres.</li><li>2. Se revisaron los anexos 6 y 8 del Decreto de Aplicación.</li></ol>

---